

ACEP: una alternativa entre la enseñanza estatal y la privada en la comunidad de Madrid

Arturo Salas

Miembro de la Coordinadora de la ACEP

Hace ya más de cinco años, un grupo de colegios privados (seis en su inicio), situados en los barrios periféricos y marginales de Madrid, después de analizar sus características organizativas y comprobar su similitud en los planteamientos pedagógicos, decidieron asociarse y promover la ACEP (Asociación de Centros por la Enseñanza Pública), Madrid.

No sólo fueron el carácter de autoafirmación de una línea educativa basada, desde hacía años, en el aprendizaje en libertad; ni el impulso reivindicativo y de denuncia de las condiciones físicas y económicas de estos centros los únicos factores capaces de aglutinar la ACEP. La existencia de un proyecto común educativo que ofrecer y la opción clara de servicio público a la comunidad social, contribuyeron de forma notoria en el inicio de la asociación.

Otras características que los definen y son compartidas por los colegios de la ACEP son:

- El origen, hace varias décadas, de estos centros está ligado a las necesidades sociales y educativas de los barrios donde están situados. Fueron promovidos por movimientos vecinales, cooperativas de maestros, asociaciones de padres, etcétera. Su función, por tanto, es compensadora con la actuación del Estado, no competitiva.
- Aunque su forma organizativa jurídicamente es privada, no participan casi de ninguna de las notas que tradicionalmente distinguen a los llamados centros privados: confesionalidad, ánimo de lucro, etcétera.
- Los colegios de la ACEP han practicado desde sus orígenes una gestión y participación democrática. Una década antes de la implantación de la LODE, el Consejo Escolar era una experiencia constatable en el campo de las relaciones de padres, alumnos y maestros en estos centros.
- Apuesta decidida por la calidad de la enseñanza. Los colegios de la ACEP ofrecen servicios de alto nivel de calidad, no sólo reconocidos en sus barrios, sino de forma pública por la propia Administración. Numerosos proyectos de investigación educativa lo avalan. Casi la totalidad de los colegios poseen en la actualidad Proyecto de Integración y cuentan con el apoyo y el asesoramiento de equipos multiprofesionales. La asociación ha elaborado recientemente un extenso informe pedagógico sobre el Proyecto de Reforma Educativa, subvencionado y publicado por el MEC.
- Conscientes de la población que se escolariza, clase social media-baja, los colegios de la ACEP realizan un esfuerzo considerable por mantener la gratuidad de la enseñanza. Este esfuerzo recae principalmente en los profesores, que a veces de forma militante han posibilitado suplir las carencias de recursos de estos centros con numerosas horas de trabajo fuera del horario lectivo; así como una labor continua de tratamiento con los padres y con los múltiples problemas que se gestan entre los sectores sociales más marginados.

Los colegios de la ACEP son centros abiertos al medio social en el que están ubicados. Sus locales se utilizan para reuniones ciudadanas, escuela de adultos, charlas culturales, etcétera. Sus instalaciones son escenario de encuentros deportivos de barrio. Sus profesores colaboran activamente con preparación de fiestas, aulas de cultura, seminarios en los CEP respectivos, comisiones educativas en las Juntas de Distrito, colaboración con los MRPs, etcétera. Estas implicaciones con el medio social definen aún más el carácter «público» de estos centros.

La ACEP asume la totalidad de los postulados pedagógicos de la Escuela Activa. Cuenta, en la mayoría de sus centros, con equipos estables de profesores. Ofrece numerosos cauces de participación y de gestión a todos los miembros de la comunidad educativa. Se experimenta en la ruptura de los moldes rígidos en cuanto al tiempo y el espacio de la práctica escolar. Establece intercambios de experiencias pedagógicas y facilita información a los centros asociados.

En la actualidad se trabaja en diversos frentes administrativos a fin de abrir vías efectivas que posibiliten la consecución real de la Escuela Pública.

El objetivo básico de este trabajo es que la Administración, en cualquiera de sus niveles, reconozca el carácter social y público de estos centros; ya que al estar enmarcados jurídicamente como privados hace que no se pueda acceder a numerosas ayudas económicas, pedagógicas, materiales, de promoción profesional, etcétera, de que gozan los llamados centros «estatales». Este reconocimiento requiere la institucionalización de relaciones adecuadas con la Administración, así como la integración paulatina en la red pública; respetando la autonomía pedagógica, la estabilidad de los equipos docentes y los criterios de contratación del nuevo personal.

A cambio, la ACEP ofrece la utilización pública de sus locales e instalaciones. Funcionar como centros experimentales de innovación educativa y de recursos.

Ofrecer a la Administración y a la comunidad en general modelos educativos experimentados durante muchos años de gestión democrática, compromiso social e investigación pedagógica.

ACEP

Luis Marín, sin. 28038 Madrid. Tel.: 786 38 65.